EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es CAPACITAR LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA SEGÚN SU ENFOQUE ÉTNICO PARA ACTUALIZAR LA CARACTERIZACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-058-2022 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron TRES (3) propuestas..

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	BONGA BUSTAMANTE SAS	800.181.439-7	$25.538.590
2	GENERACION DE TALENTOS SAS	900.764.350-6	$ 30.869.998
3	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL V8	900.823.277-1	$ 33.653.267

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: BONGA BUSTAMANTE SAS	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($34.299.999)	El valor de la oferta es inferior en mas del 20% al valor del presupuesto oficial	$25.538.590

La Oferta económica presentada por el proponente BONGA BUSTAMANTE SAS no puede ser tenida en cuenta por la entidad ya que se encuentra con precios artificialmente bajos. Al respecto se deja constancia que la entidad requirió mediante mensaje al proponente para que brindara las explicaciones y aclaraciones que considerara respecto al valor de su oferta, no obstante, el proponente no se pronunció al respecto. En consecuencia de lo anterior la oferta del proponente BONGA BUSTAMANTE SAS debe ser RECHAZADA, conforme lo señalado en el numeral 5 de la Invitación:

5. CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

Las siguientes son causales de rechazo:

k) Cuando los valores ofertados presentan un precio artificialmente bajo donde no se expone justificación (circunstancias objetivas por las cuales el oferente realiza esta oferta), y soportes (pruebas de justificación) por las cuales se ofrecen dichos precios poniendo en riesgo la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	BONGA BUSTAMANTE SAS NIT. 800.181.439-7		
	CUMPLE/NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		Adjunta Anexo 1 debidamente firmado por el Representante Legal
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato, debe corresponder a una organización de finalidad social que ostente en su objeto social el fomento de actividades étnicas y/o culturales, y procesos formativos o de capacitaciones. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato	CUMPLE		Adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 10/10/2022 Matrícula No. 00526530 Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 1992 Último año renovado: 2022 Fecha de renovación: 5 de abril de 2022 Actividad Principal: 7220 Investigaciones y desarrollo experimental en el

			campo de las ciencias sociales y las humanidades. 8559 Otros tipos de educación n.c.p. 8560 Actividades de apoyo a la educación Las actividades económicas le permiten desarrollar el objeto contractual.
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		No aplica	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		Aporta Certificación suscrita por el Representante Legal de no estar obligado con el sistema general de seguridad social.
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		Adjunta RUT actualizado 2022
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente		N.A.	
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		Verificados por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		Verificados por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas.			Verificados por la entidad
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		Adjunta Anexo 4 suscrito por el Representante Legal
Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto d intereses, establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, suscrito por el proponente ya sea persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal.			Adjunta Anexo 5 suscrito por el Representante Legal
Certificación bancaria	CUMPLE		

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente BONGA BUSTAMANTE SAS con NIT. 800.181.439-7 Representado Legalmente por Marcela Bustamante Serpa identificada con Cédula de Ciudadanía 52.413.707 de Bogotá, CUMPLE con los requisitos jurídicos solicitados y en consecuencia resulta HABILITADO JURIDICAMENTE.

EVALUACIÓN TECNICA Y DE EXPERIENCIA:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	BONGA BUSTAMANTE SAS NIT: 800.181.439-7		
	CUMPLE/NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TECNICAS: La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.3. Del estudio previo	NO CUMPLE		No Adjunta documento de especificaciones tecnicas
EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE: El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos, que hayan sido ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto corresponda a actividades de capacitación y/o apoyo logístico donde se certifique la ejecución de talleres y conferencias y/o conversatorios con enfoque temático étnico y/o cultural y/o artístico, que incluya el suministro de almuerzos y refrigerios y cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor de los contratos a acreditar será expresado del año en que fue liquidado en SMMLV	**NO CUMPLE**		Contrato 1: Contrato de Consultoria No. 1132 de 2019. Objeto: ACTUALIZACION DE LA CARACTERIZACION Y FORMULACION DE LA POLÍTICA PÚBLICA PAR LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL MUNICIPIO DE NEIVA". Contratante: Municipio de Neiva. Fecha de Inicio: 30 octubre de 2019. Fecha de Terminación: 12 de diciembre de 2019. Valor: $34.768.440. ***NO CUMPLE: No corresponde a actividades de capacitación, no se identifica la realización de talleres y conferencias y/o conversatorios con enfoque temático étnico y/o cultural y/o artístico, que incluya el suministro de almuerzos y refrigerios.*** Contrato 2: Contrato No. 379 de 2013. Objeto: FORMULACION DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL. Contratante: Municipio de Tocancipa. Fecha de Inicio: 05 de noviembre de 2013. Fecha de Terminación: N.A. Valor:

			$164.897.000. ***NO CUMPLE: No corresponde a actividades de capacitación, no se identifica la realización de talleres y conferencias y/o conversatorios con enfoque temático étnico y/o cultural y/o artístico, que incluya el suministro de almuerzos y refrigerios.***
EQUIPO DE TRABAJO 1. **Coordinador:** Título profesional ciencias sociales y humanas, ciencias politicas, o trabajo social o afines. Estudios de posgrado a nivel de maestría en políticas públicas o derechos humanos. DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE MÍNIMO DOS (2) AÑOS, ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Deberá acreditar experiencia relacionada con el trabajo con población priorizada y/o vulnerable, en los siguientes temas: coordinador o asesor de proyectos, evaluación de política publica, plan de acción o residente de campo de proyectos de consultoría o residente de obra o planeación o diseño o evaluación o estudios sobre grupos de interés y/o comunidades priorizadas. En contratos celebrados con entidades públicas o privadas 2. **Líder Capacitador:** Título profesional ciencias sociales y humanas, ciencias politicas, o trabajo social o afines. Estudios de posgrado a nivel de especialización o maestría en formulación y evaluación social de proyectos y/o derechos humanos y/o políticas públicas. DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE MÍNIMO UN (1) AÑO, ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. Deberá acreditar la experiencia relacionada con el trabajo con población priorizada y/o vulnerable, en los siguientes temas: capacitador y/o tallerista en proyectos dirigidos a grupos de interés y/o comunidades priorizadas. En contratos celebrados con entidades públicas o privadas. 3. **Profesional para zonificación y georreferenciación**: Título profesional en ingenierías o afines. Estudios de posgrado a nivel de especialización en Geomática (información geográficamente referenciada). DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE MÍNIMO DOS (2) AÑOS, ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. Deberá acreditar la experiencia relacionada con la georreferenciación y post procesamiento de información. En contratos celebrados con entidades públicas o privadas. 4. **Capacitador – Encuestador:** Ciudadano@ Mayor de edad con Título de Bachiller.	**NO CUMPLE**		Adjunta Hoja de Vida de Yina Eleonora Fontalvo Mejia, Psicóloga, Magister en Investigación de Problemas Sociales. Adjunta hoja de vida de Claudia Patricia Gómez Rojas, Politóloga y Magister en Estudios Latinoamericanos. ***El proponente no especifica los cargos para los que propone las profesionales, además los perfiles de ellas no cumplen los requisitos de Estudios requeridos por la entidad en los cargos relacionados en la invitación.*** ***El proponente no acredita el personal solicitado en la Invitación Pública.***

ANALISIS: Según el estudio Técnico, el oferente BONGA BUSTAMANTE SAS con NIT. 800.181.439-7 Representado Legalmente por MARCELA BUSTAMANTE SERPA identificada con Cédula de Ciudadanía 52.413.707 de Bogotá, NO CUMPLE con los requisitos técnicos, de experiencia y personal solicitados y en consecuencia NO SE ENCUENTRA HABILITADO en estos aspectos.

Por lo anterior, se continúa con la evaluación de la oferta del proponente en segundo lugar GENERACION DE TALENTOS SAS Identificación / NIT: 900.764.350-6

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: GENERACION DE TALENTOS SAS	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($34.299.999)	CUMPLE	$30.869.998

EVALUACIÓN JURÍDICA:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	GENERACION DE TALENTOS SAS NIT. 900.764.350-6		
	CUMPLE/NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		Adjunta Anexo 1 debidamente firmado por el Representante

			Legal
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato, debe corresponder a una organización de finalidad social que ostente en su objeto social el fomento de actividades étnicas y/o culturales, y procesos formativos o de capacitaciones. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato	**NO CUMPLE**		Adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 31/10/2022 Matrícula No. 02492198 Fecha de matrícula: 29 de agosto de 2014 Último año renovado: 2022 Fecha de renovación: 22 de abril de 2022 ***Actividad principal Código CIIU: 7830. No Cumple.*** ***Objeto Social no corresponde al objeto del presente proceso: El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato, debe corresponder a una organización de finalidad social que ostente en su objeto social el fomento de actividades étnicas y/o culturales, y procesos formativos o de capacitaciones.***
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		No aplica	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si asi consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		Aporta Certificación suscrita por el Revisor Fiscal.
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	**NO CUMPLE**		Adjunta RUT actualizado 2021 ***Actividad Economica: 7830 Otras Actividades De Provisión De Talento Humano. No corresponde al objeto del presente proceso.***
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente		N.A.	
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		Verificados por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		Verificados por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas.			Verificados por la entidad
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		Adjunta Anexo 4 suscrito por el Representante Legal
Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto d intereses, establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, suscrito por el proponente ya sea persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal.			Adjunta Anexo 5 suscrito por el Representante Legal
Certificación bancaria	CUMPLE		

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente GENERACION DE TALENTOS SAS con NIT. 900.764.350-6 Representado Legalmente por DENNIS FERNANDO GRANDAS MORA identificado con Cédula de Ciudadanía 91.539.897 de Bucaramanga, NO CUMPLE con los requisitos jurídicos solicitados y en consecuencia NO SE ENCUENTRA HABILITADO en el aspecto jurídico.

EVALUACIÓN TECNICA Y DE EXPERIENCIA:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	GENERACION DE TALENTOS SAS NIT. 900.764.350-6		
	CUMPLE/NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TECNICAS: La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.3. Del estudio previo	CUMPLE		Adjunta documento de especificaciones tecnicas

EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE: El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos, que hayan sido ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto corresponda a actividades de capacitación y/o apoyo logístico donde se certifique la ejecución de talleres y conferencias y/o conversatorios con enfoque temático étnico y/o cultural y/o artístico, que incluya el suministro de almuerzos y refrigerios y cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor de los contratos a acreditar será expresado del año en que fue liquidado en SMMLV	**NO CUMPLE**		Contrato 1: Contrato No. 0232-19. Objeto: atención integral a los empleados de la mina y a todos los miembros de la comunidad de la vereda Bocademonte en el municipio de Gachalá dentro de las actividades de responsabilidad social corporativa en el título minero EL9-111 y en cumplimiento de la licencia ambiental" Dentro de las obligaciones del contratista se incluyó dar capacitaciones de orden, limpieza, higiene, cuidado del medio ambiente, medidas de seguridad, hábitos, sustancias psicoactivas, relacionamiento con las comunidades, y realizar actividades culturales con la comunidad. Contratante: COLOMBIA RECURSOS MINEROS SAS. Fecha de Inicio: diez (10) de mayo de 2019. Fecha de Terminación: (15) de junio de 2019. Valor: $55.000.000. ***NO CUMPLE: no se identifica la realización de talleres y conferencias y/o conversatorios con enfoque temático étnico y/o cultural y/o artístico, por lo tanto se solicita adjuntar copia del contrato con el fin de verificar las actividades realizadas y el valor de las mismas.*** Contrato 2: Contrato Sin Numero. Objeto: Suministro de los elementos necesarios y capacitaciones para la ejecución de los proyectos sociales para la primera infancia, familia, sociedad y población vulnerable, ejecutados por la compañía Psinapsis Humanas. OBLIGACIONES CONTRACTUALES: (a) Capacitaciones en violencia intrafamiliar (b) Capacitaciones en acceso a la justicia para la población vulnerable (c) Capacitaciones en derechos humanos y enfoque de género (d) Capacitaciones de inclusión de comunidades indígenas, afro y raizales (e) Suministro de material impreso para las capacitaciones (f) Suministro de espacios aptos para las clases (g) Suministro de almuerzos y refrigerios (h) Diseño de proyectos de vida y emprendimientos. Contratante: PSINAPSIS HUMANAS. Fecha de Inicio: 11/ 02/ 2019. Fecha de Terminación: 11/ 09/ 2019. Valor: $5.120.000.000.
EQUIPO DE TRABAJO **Coordinador:** Título profesional ciencias sociales y humanas, ciencias políticas, o trabajo social o afines. Estudios de posgrado a nivel de maestria en políticas públicas o derechos humanos. DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE MÍNIMO DOS (2) AÑOS, ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Deberá acreditar experiencia relacionada con el trabajo con población priorizada y/o vulnerable, en los siguientes temas: coordinador o asesor de proyectos, evaluación de política publica, plan de acción o residente de campo de proyectos de consultoria o residente de obra o planeación o diseño o evaluación o estudios sobre grupos de interés y/o comunidades priorizadas. En contratos celebrados con entidades públicas o privadas **Líder Capacitador:** Título profesional ciencias sociales y humanas, ciencias políticas, o trabajo social o afines. Estudios de posgrado a nivel de especialización o maestría en formulación y evaluación social de proyectos y/o derechos humanos y/o políticas públicas. DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE MÍNIMO UN (1) AÑO, ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. Deberá acreditar la experiencia relacionada con el trabajo con población priorizada y/o vulnerable, en los siguientes temas: capacitador y/o tallerista en proyectos dirigidos a grupos de interés y/o comunidades priorizadas. En contratos celebrados con entidades públicas o privadas. **Profesional para zonificación y georreferenciación:** Título profesional en ingenierías o afines. Estudios de posgrado a nivel de especialización en Geomática (información geográficamente referenciada). DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE MÍNIMO DOS (2) AÑOS, ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE	**NO CUMPLE**		**Coordinador:** WILLIAM ALEJANDRO JIMÉNEZ MÉNDEZ PROFESIÓN: Politólogo – Master en derechos humanos y democratización para América latina y el Caribe FECHA DE GRADO: 01/11/2007 Aporta certificaciones de experiencia. Aporta Carta de Compromiso. **Líder Capacitador 1.** TULIO ROBERTO RODRÍGUEZ DUARTE. PROFESIÓN: PSICÓLOGO – ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS. MASTER EN INTERVENCIÓN EN SISTEMAS HUMANOS. FECHA DE GRADO: 27/09/2001. ***No acredita Estudios de posgrado a nivel de especialización o maestría en formulación y evaluación social de proyectos y/o derechos humanos y/o políticas públicas.*** ***No aporta tarjeta profesional y vigencia de la misma.*** Aporta certificaciones de experiencia. Aporta carta de Compromiso. **Líder Capacitador 2. NATALIA SANCHEZ.**

CONVOCATORIA. Deberá acreditar la experiencia relacionada con la georreferenciación y post procesamiento de información. En contratos celebrados con entidades públicas o privadas. **Capacitador – Encuestador:** Ciudadano@ Mayor de edad con Titulo de Bachiller.			**PROFESIÓN:** Administrador público – especialista en derechos humanos FECHA DE GRADO: 26/09/2008 FECHA EXP. DE LA MATRICULA: 05/12/2008 ***No acredita experiencia relacionada con el trabajo con población priorizada y/o vulnerable, en los siguientes temas: capacitador y/o tallerista en proyectos dirigidos a grupos de interés y/o comunidades priorizadas.*** Aporta carta de compromiso. **Profesional para zonificación y georreferenciación (1):** **DANIEL STEVEN MOLINA MONTAÑEZ** PROFESIÓN: Ingeniero geógrafo y ambiental con especialización tecnológica en implementación en sistemas de información geográfica. Matricula profesional 25916-343053 de 21/10/2016. No aporta certificación de la matricula. Diploma de grado como Ingeniero Geógrafo de fecha 27 de septiembre de 2016. Especialización Tecnológica en Implementación de Sistemas de Información Geográfica. ***No acredita la Especialización en GEOMATICA.*** Aporta certificaciones de experiencia. Aporta carta de Compromiso. **Capacitador Encuestador (10):** Aporta Cartas de Compromiso y Diplomas de Bachiller de 10 personas.

ANALISIS: Según el estudio técnico, de experiencia y personal, el oferente GENERACION DE TALENTOS SAS con NIT. 900.764.350-6 Representado Legalmente por DENNIS FERNANDO GRANDAS MORA identificado con Cédula de Ciudadanía 91.539.897 de Bucaramanga, NO CUMPLE con los requisitos de experiencia y personal solicitados y en consecuencia NO SE ENCUENTRA HABILITADO en estos aspectos.

Igualmente se deja constancia que el proponente GENERACION DE TALENTOS SAS, No Subsanó los requisitos jurídicos, técnicos, de experiencia y personal requeridos por la entidad y en consecuencia su oferta debe ser RECHAZADA. Lo anterior conforme lo señalado en el numeral 5 de la Invitación:

5. CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:
Las siguientes son causales de rechazo:

j) Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hallan subsanado dentro del término establecido.
l) Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento en la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado a no lo realice correctamente.
m) Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente Invitación Pública.

Por lo anterior, se continúa con la evaluación de la oferta del proponente en tercer lugar FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL V8 Identificación / NIT: 900823277-1

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL V8	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($34.299.999)		$33.653.267

EVALUACIÓN JURÍDICA:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL V8 NIT. 900823277-1		
	CUMPLE/NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES

Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		Adjunta Anexo 1 debidamente firmado por el Representante Legal
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato, debe corresponder a una organización de finalidad social que ostente en su objeto social el fomento de actividades étnicas y/o culturales, y procesos formativos o de capacitaciones. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato	CUMPLE		Adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 1/11/2022 Matrícula No. S0048051 Fecha de matrícula: 23 de febrero de 2015 Último año renovado: 2022 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022 Actividad Principal: I Código CIIU: 9499 El objeto social permite desarrollar el objeto del contrato,
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		No aplica	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		Aporta Certificación suscrita por el Representante Legal y Revisor Fiscal.
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		Adjunta RUT Actividad Economica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. la cual le permite el desarrollo del objeto contractual.
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente		N.A.	
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		Verificados por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		Verificados por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas.			Verificados por la entidad
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		Adjunta Anexo 4 suscrito por el Representante Legal
Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto d intereses, establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, suscrito por el proponente ya sea persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal.			Adjunta Anexo 5 suscrito por el Representante Legal
Certificación bancaria	CUMPLE		

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente FUNDACIÓN V8 con NIT 900823277-1 Representado Legalmente por FABIO H. PARDO QUEVEDO identificado con Cédula de Ciudadanía 11.201.635 DE BOGOTÁ, CUMPLE con los requisitos jurídicos solicitados y en consecuencia ENCUENTRA HABILITADO en el aspecto jurídico.

1. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACIÓN V8 NIT 900823277-1		
	CUMPLE/NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TECNICAS: La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.3. Del estudio previo	CUMPLE		Adjunta documento de especificaciones técnicas
EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE: El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos, que hayan sido ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto corresponda a actividades de capacitación y/o apoyo logístico donde se certifique la ejecución de talleres y conferencias y/o conversatorios con enfoque temático étnico y/o cultural y/o artístico, que incluya el suministro de almuerzos y	**CUMPLE**		Contrato 1: Contrato No. CPS 897-2018. Objeto: contratar la prestación de servicios y las actividades logisticas, de los festivales de juventudes, danzas, teatro y la noche de gala de los programas de la secretaría de cultura y juventudes del municipio de cota (cundinamarca). Contratante: ALCALDÍA COTA. Fecha de Inicio:

refrigerios y cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor de los contratos a acreditar será expresado del año en que fue liquidado en SMMLV			20/11/2018. Fecha de Terminación: 20/12/2018. Valor: $ 335.000.000 Contrato 2: Contrato 645- 2015. Objeto: PRESTACION DE SERVCIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN AL DESARROLLO CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD CONTENTIVA INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE COTA. Contratante: ALCALDÍA COTA. Contratista: UNION TEMPORAL FUERZA JOVEN COTA. Porcentaje de Participación: 25%. Fecha de Inicio: 10/08/2015. Fecha de Terminación: 28/12/2015. Valor: $ 410.070.000.
EQUIPO DE TRABAJO **Coordinador:** Título profesional ciencias sociales y humanas, ciencias políticas, o trabajo social o afines. Estudios de posgrado a nivel de maestría en políticas públicas o derechos humanos. DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE MÍNIMO DOS (2) AÑOS, ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Deberá acreditar experiencia relacionada con el trabajo con población priorizada y/o vulnerable, en los siguientes temas: coordinador o asesor de proyectos, evaluación de política publica, plan de acción o residente de campo de proyectos de consultoría o residente de obra o planeación o diseño o evaluación o estudios sobre grupos de interés y/o comunidades priorizadas. En contratos celebrados con entidades públicas o privadas **Líder Capacitador:** Título profesional ciencias sociales y humanas, ciencias políticas, o trabajo social o afines. Estudios de posgrado a nivel de especialización o maestría en formulación y evaluación social de proyectos y/o derechos humanos y/o políticas públicas. DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE MÍNIMO UN (1) AÑO, ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. Deberá acreditar la experiencia relacionada con el trabajo con población priorizada y/o vulnerable, en los siguientes temas: capacitador y/o tallerista en proyectos dirigidos a grupos de interés y/o comunidades priorizadas. En contratos celebrados con entidades públicas o privadas. **Profesional para zonificación y georreferenciación:** Título profesional en ingenierías o afines. Estudios de posgrado a nivel de especialización en Geomática (información geográficamente referenciada). DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE MÍNIMO DOS (2) AÑOS, ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. Deberá acreditar la experiencia relacionada con la georreferenciación y post procesamiento de información. En contratos celebrados con entidades públicas o privadas. **Capacitador – Encuestador:** Ciudadano@ Mayor de edad con Título de Bachiller.	**CUMPLE**		**Coordinador: ANDRES FELIPE ESPINOZA ZULUAGA** PROFESIÓN: Politólogo – Magister en Políticas Públicas, Universidad Nacional de Colombia, 2018 Especialista en análisis de políticas públicas, Universidad Nacional de Colombia, 2016 FECHA DE GRADO: 09/09/2015 Aporta certificaciones de experiencia. Aporta Carta de Compromiso. **Líder Capacitador 1. NICOLAS PEÑA MORENO** PROFESIÓN: POLITOLOGO – Magíster en Gobierno y Políticas Públicas. 2022, Universidad Externado de Colombia. FECHA DE GRADO: 13/09/2017. ***Presenta Documentos para subsanar: Acredita experiencia relacionada con el trabajo con población priorizada y/o vulnerable, en los siguientes temas: capacitador y/o tallerista en proyectos dirigidos a grupos de interés y/o comunidades priorizadas*** Aporta carta de Compromiso. **Líder Capacitador 2. DIEGO EDUARDO CANESTO ARENAS.** **PROFESIÓN:** Relaciones Internacionales y Estudios Políticos– Especialista en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos. Magister en Derechos Humanos FECHA DE GRADO: 04/12/2013 ***Presenta Documentos para subsanar: acredita experiencia relacionada con el trabajo con población priorizada y/o vulnerable, en los siguientes temas: capacitador y/o tallerista en proyectos dirigidos a grupos de interés y/o comunidades priorizadas.*** Aporta carta de compromiso. **Profesional para zonificación y georreferenciación (1):** **JUAN SEBASTIÁN DÍAZ BARACALDO** PROFESIÓN: Ingeniero Topográfico, con especialización tecnológica en implementación en sistemas de información geográfica. Matricula profesional 25335134237 de 17/08/2006. No aporta certificación de la matricula. Diploma de grado como Ingeniero Topográfico de fecha 30 de junio de 2006. Especialización en GEOMATICA.. Aporta certificaciones de experiencia. Aporta carta de Compromiso. **Capacitador Encuestador (10):** Aporta Cartas de Compromiso y Diplomas de Bachiller de 10 personas.

Según el estudio técnico el oferente FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL V8, SUBSANO su oferta, CUMPLE con los requisitos técnicos, de experiencia y personal solicitados, en consecuencia se encuentra habilitado en estos aspectos.

Conforme a lo anterior, el Evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección al proponente FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL V8 con NIT. 900823277-1, Representado Legalmente por FABIO HERNAN PARDO QUEVEDO identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.201.635 expedida en Chía, toda vez que cumplió son la totalidad de requisitos habilitantes solicitados por la entidad y es una oferta favorable por la entidad.

Dado en Chía 08 de NOVIEMBRE de 2022

Evaluador Técnico, Jurídico y Experiencia:

RAFAEL ENRIQUE ROA PINZON
Secretario de Gobierno.